

**CONTRATOS SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN SANTANDER CREATIVA EN EL AÑO 2023 POR IMPORTE SUPERIOR A 5.000€**

**01/01/2023 - 31/12/2023**

(Por proyecto, según lo establecido en Plan de Actuación aprobado para el año 2023)

FECHA DEL EXPTE	OBJETO DEL CONTRATO	IDENTIDAD DEL ADJUDICATARIO / NIF	PROCEDIMIENTO	IMPORTE TOTAL (IVA/IMP INCLUIDOS)
-----------------	---------------------	-----------------------------------	---------------	-----------------------------------

**B.1.2. GASTOS GENERALES | SERVICIOS JURIDICOS, CONTABLES, FISCALES**

2/3/23	Asesoría laboral y contable anual	JESÚS MANUEL BAUTISTA GARATE (Gabinete laboral Bautista) 13*****5-K	La aprobación del gasto y la contratación se realiza a través de la figura del contrato menor (tratándose de un importe inferior a 15.000€ en contratos de suministros y/o servicios) conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	9.024€ + 21% IVA (1.895,04€)
2/3/23	Asesoría jurídica anual, mercantil y societaria	Pedro Labat Escalante S.U. / NIF: B-39635396	La aprobación del gasto y la contratación se realiza a través de la figura del contrato menor (tratándose de un importe inferior a 15.000€ en contratos de suministros y/o servicios) conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	6.960€ + 21% IVA (1.461,60€)

**B.1.4. GASTOS GENERALES | SERVICIO DE AUDITORÍA**

14/02/2023	Auditoría de cuentas	SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P. / B73153314	Procedimiento abierto simplificado abreviado (según art. 159 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.)	Importe para 3 años: 16.500 EUR +21% IVA (3.465€)
------------	----------------------	---	---	---

**B.1.5. GASTOS GENERALES | MANTENIMIENTO WEB**

Para esta partida no se suscribe ningún contrato por valor superior a 5.000€

**B.4. IMPREVISTOS**

Para esta partida no se suscribe ningún contrato por valor superior a 5.000€

**B.5.3. Bolsa de proyectos: Santander-Bilbao-Logroño "Tan Cerca"**

27/4/23	CONVOCATORIA BOLSA DE AYUDAS: TAN CERCA - PROYECTO: "La VII Reunión en Danza (La RED)"	Movimiento en Red. Asociación de profesionales de la Danza de Cantabria / G-39839980	Proyecto seleccionado dentro de la convocatoria Tan Cerca, contemplada en el Plan de actuación aprobado por el patronato. Un jurado formado por personas pertenecientes a los Ayto de Santander, Bilbao y Logroño seleccionó seis proyectos, de los cuales dos son financiados por la Fundación Santander Creativa. La resolución se puede consultar en este enlace: <a href="https://www.santandercreativa.com/tan-cerca">https://www.santandercreativa.com/tan-cerca</a> . Se formaliza con un contrato menor.	15.000€ (fra. exenta de IVA)
27/4/23	CONVOCATORIA BOLSA DE AYUDAS: TAN CERCA - PROYECTO: "De Repente"	Asociación CANTABRIA @ EUROPA - EUREKA SANTANDER (G 39554233)	Proyecto seleccionado dentro de la convocatoria Tan Cerca, contemplada en el Plan de actuación aprobado por el patronato. Un jurado formado por personas pertenecientes a los Ayto de Santander, Bilbao y Logroño seleccionó seis proyectos, de los cuales dos son financiados por la Fundación Santander Creativa. La resolución se puede consultar en este enlace: <a href="https://www.santandercreativa.com/tan-cerca">https://www.santandercreativa.com/tan-cerca</a> . Se formaliza con un contrato menor.	15.000€ (fra. exenta de IVA)

**B.6.1. Enclave Pronillo - vigilancia**

14/02/2023	Servicio de vigilancia / auxiliar de servicio	EUROIBERICA DE SERVICIOS, MANTENIMIENTOS Y CONTRATACIÓN, S.L. / B50731538	Procedimiento abierto simplificado abreviado (según art. 159 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.)	Importe para 3 años: 41.625 EUR +21% IVA (8.741,25€)
------------	---	---	---	--

**B.7.1. Bono Cultura - Desembolso bonos**

Para esta partida no se suscribe ningún contrato por valor superior a 5.000€

**B.7.2. Bono Cultura - Gestión**

25/5/23	Diseño, implementación y gestión de la campaña BONO CULTURA 2022	Cámara de Cantabria / CIF: Q-3973001-E	La aprobación del gasto y la contratación se realiza a través de la figura del contrato menor (tratándose de un importe inferior a 15.000€ en contratos de suministros y/o servicios) conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	6.611,57€ [+21% IVA: 1.388,43€]
---------	--	--	---	---------------------------------

**B.8.1. PATROCINIO | Festival de música independiente**

24/7/23	Patrocinio del Festival "SANTANDER MUSIC" en su edición de 2023	SANTANDER LIVE PRODUCCIONES SL	Negociado sin publicidad (según art. 168 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.)	24.793,39€ + 21%IVA 5.206,62€
---------	---	--------------------------------	---	-------------------------------

**B.8.2. CONVENIOS Y COLABORACIONES | PhotoEspaña**

24/3/23	Colaboración en la programación del programa PhotoEspaña 2023, en concreto a través de la jornada de visionado de portfolios y la programación del Festival OFF.	La Fábrica de Creación Más Cultura SL / NIF: B82627548	La aprobación del gasto y la contratación se realiza a través de la figura del contrato menor (tratándose de un importe inferior a 15.000€ en contratos de suministros y/o servicios) conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	4.959,00 EUR + 21%IVA (1.041,39 EUR)
---------	--	--	---	--------------------------------------

**8.9.1. PROGRAMACIÓN PROPIA | Aparejo**

Para esta partida no se suscribe ningún contrato por valor superior a 5.000€

8.9.2. PROGRAMACIÓN PROPIA | Santander Escénica

Para esta partida no se suscribe ningún contrato por valor superior a 5.000€

8.9.3. PROGRAMACIÓN PROPIA | Ciclo Excéntricos

12/9/23	Caché concierto de Sara Correia (30/10/2023)	ESCENA UPART SL / CIF: ESB65725384	La aprobación del gasto y la contratación se realiza a través de la figura del contrato menor (tratándose de un importe inferior a 15.000€ en contratos de suministros y/o servicios) conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	8.401,00 EUR + 21%IVA 1.764,21 EUR
23/8/23	Caché concierto de MUJER KLORICA (16/11/2023)	ISLA Y MUSICA PRODUCCIONES SL B42880773	La aprobación del gasto y la contratación se realiza a través de la figura del contrato menor (tratándose de un importe inferior a 15.000€ en contratos de suministros y/o servicios) conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	5.000€ (operación no sujeta a IVA)
22/8/23	CICLO EXCÉNTRICOS: producción técnica	CREW EVENTOS 2016 SLU / CIF: B39827720	"La aprobación del gasto y la contratación se realiza a través de la figura del contrato menor (tratándose de un importe inferior a 15.000€ en contratos de suministros y/o servicios) conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público."	7.565,50€ + 21% IVA 1.588.76€

8.9.4. PROGRAMACIÓN PROPIA | Jornadas de coproduccion audiovisual

Para esta partida no se suscribe ningún contrato por valor superior a 5.000€